

1. Los originales se enviarán a Prensas de la Universidad de Zaragoza junto a la solicitud de publicación. Dirección: calle Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza, teléfono: 976 761 330, <puz@unizar.es>, <http://puz.unizar.es>
Deberá entregarse una copia impresa del original en la que se omitirá la autoría, acompañada de la versión digital en soporte informático.
2. Solo se evaluarán originales presentados a esta editorial en términos de exclusividad.
3. No se admitirán originales provisionales, incompletos, sin índice general o con anotaciones manuscritas.
4. Deberá constar explícitamente el título del trabajo (preciso y breve, conteniendo el mayor número posible de palabras clave). Si es muy largo, se recomienda la división en título y subtítulo.
5. En cuanto a la ortografía, deberá ajustarse a la *Ortografía de la lengua española*, de la Real Academia Española, edición de 2010, que incluye dos cambios significativos:
 - Los pronombres demostrativos y el adverbio solo no deben acentuarse.
 - Voces como *criais, crie, crieis, crio, friais, frio, guais, guie, guieis, guio, guion, liais, lie, lieis, lio, ion, riais, rio, Sion, truhan*, etc., se consideran monosílabas a efectos de acentuación y, por tanto, no deben tildarse.
6. Por lo que respecta al texto, se remitirá preferentemente en formato word, en un único documento o archivo; en caso contrario, se indicará en hoja aparte el nombre de cada documento y su orden. Para evitar confusiones, los originales habrán de presentarse con las páginas numeradas de forma correlativa. El interlineado, los márgenes, tipo de letra y otras características de formato serán uniformes, con la única excepción de las citas extensas, que llevarán sangría mayor y un cuerpo de letra menor. Las citas que no vayan en párrafo aparte se presentarán entrecomilladas, no en cursiva.
7. Las llamadas de nota irán tras el signo de puntuación cuando acompañen a este. No se dejará espacio antes de la llamada de nota.
8. Las ilustraciones, si las hubiera, se entregarán en formato tiff —con una resolución de 300 ppp— por separado y con sus pies, indicando en el texto dónde deben ubicarse. Se aportará la información pertinente sobre su procedencia y sobre la titularidad de los derechos de reproducción.
9. Para el resalte o grafismo enfático se evitará el uso de negritas, mayúsculas y subrayados: en su lugar, se emplearán las cursivas.
10. En los títulos se evitarán numeraciones innecesarias. El cuerpo de la letra, el estilo y la colocación en la página ya indican la jerarquía de los epígrafes.
11. Como sistemas bibliográficos se recomiendan el Harvard y el estilo Vancouver (para ciencias biomédicas). En el sistema Harvard las citas bibliográficas seguirán el siguiente modelo: Autor (año páginas) / (Autor, año: páginas). Las entradas del apartado bibliográfico se compondrán siguiendo las pautas que se indican a continuación:
 - Artículo de revista: APELLIDO del autor, Nombre de pila (año), «Título del artículo», *Título de la revista*, volumen, número, páginas.
 - Libro completo: APELLIDO del autor, Nombre de pila (año), *Título*, Lugar de edición, Editorial (Colección, n.º).
 - Capítulo de libro: APELLIDO del autor, Nombre de pila (año), «Título del capítulo», en Nombre de pila y apellido del responsable de edición del libro (mención de responsabilidad en abreviatura: coord., dir., ed.), *Título del libro*, Lugar de edición, Editorial (Colección, n.º), páginas.

En el estilo Vancouver las referencias a la bibliografía se harán con cifras arábigas entre paréntesis situadas entre la última palabra y el signo de puntuación. Las entradas bibliográficas se numerarán siguiendo el orden de aparición en el texto y se compondrán con los siguientes criterios:

- Artículo de revista: Apellido del autor, Inicial del nombre de pila. Título del artículo. Abreviación de la revista según el *Index Medicus*. Año;volumen(número):páginas [solo secuencia numérica].
- Libro completo: Apellido del autor, Inicial del nombre de pila. Título del libro. Lugar de edición: Editorial; año.
- Capítulo de libro: Apellido del autor, Inicial del nombre de pila. Título del capítulo. En: Apellido del responsable de edición, Inicial del nombre de pila, editor. Lugar de edición: Editorial; año. páginas [abreviatura invariable p.].

12. Por último, se recomienda tener presentes los siguientes puntos:

- En las abreviaturas, el punto se sitúa antes de la letra volada (M.a, n.o).
- No deben confundirse las abreviaturas con los símbolos: estos no llevan punto al final ni marca de plural (km, g, h).
- No las letras de las siglas no se separan con puntos ni espacios. En plural las siglas son invariables (los PC, las ONG, los ISBN).
- Las palabras y expresiones aisladas no españolas, excepto los nombres propios, se componen en cursiva.
- No se dejará espacio antes de los signos de puntuación simples (punto, coma, dos puntos, punto y coma, puntos suspensivos) ni antes de la primera palabra o después de la última de un texto entrecomillado, entre paréntesis, entre corchetes, entre signos de interrogación o exclamación y entre rayas.
- Se distinguirá la raya (—), de uso equivalente al de un paréntesis, del guion (-).
- Tras cierre de interrogación y exclamación y tras puntos suspensivos, que siempre serán tres, se omite el punto.
- Como comillas principales se usarán las latinas (« »). Si una parte de un texto entre comillas latinas lleva comillas, se emplean las inglesas (“ ”). Cuando se define o traduce una voz, esta última se escribe en cursiva y la definición o traducción entre comillas simples (‘ ’) y en redonda.